

Poncitlán, Jalisco a 30 de Septiembre del 2013.

**OCTAVA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 17:45 diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 treinta del mes de Septiembre del año 2013 Dos mil trece, reunidos en la Oficina que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Octava Reunión del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Ordinaria donde se invitó a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 Regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma de las Actas anteriores.
3. Autorización para suscribir Convenios INAPAM.
4. Autorización de electrificación en la localidad de Cuitzeo, Municipio de Poncitlan, Jalisco.
5. Autorización de diversas obras.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Firma de las Actas anteriores.**

Después de discutirse y analizarse la Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento en Pleno de fecha 29 de Agosto del 2013 y la Primer Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de fecha 13 de Septiembre del 2013, siendo aprobadas por unanimidad en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmándola para su debida constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Autorización para suscribir Convenios INAPAM.**

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: la finalidad del ayuntamiento es ayudar y apoyar a los ciudadanos, es por ello que la finalidad de firmar convenios con INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultos Mayores) es para que los adultos mayores tengan una mejor calidad de vida y que mejor si se les proporciona una credencial que les sirve como identificación y descuento en el transporte público a nivel nacional, descuento en el pago del predial, agua y medicinas, así mismo dentro de dicho programa se trabaja en actividades recreativas, culturales y deportivas creando conciencia en la gente para el buen trato y respeto para asegurar la promoción y difusión de los derechos humanos de las personas adultas mayores, también les comento que el Enlace Municipal es la C. Dora Alicia Hernández Casillas.

Continua diciendo es por ello que solicito autorización para el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas suscriban dicho convenio.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la firma de convenios con el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultos Mayores), así mismo se autoriza que los C.C. L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas suscriban dichos convenios, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Autorización de electrificación en la localidad de Cuitzeo, Municipio de Poncitlan, Jalisco.**

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: recibí petición por parte de los ciudadanos de la localidad de Cuitzeo en donde solicitan apoyo para la electrificación de la calle Privada Manuel Ochoa en donde el monto total de dicha electrificación es de \$36,594.91 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTAY CUATRO PESOS 91/100 M.N.) por lo que pongo a su consideración dicho apoyo.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza el 50% del costo total para la electrificación de la calle Privada Manuel Ochoa ubicada en la localidad de Cuitzeo, Municipio de Poncitlan, en donde el monto total de dicha electrificación es de \$36,594.91 (TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTAY CUATRO PESOS 91/100 M.N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día: **Autorización de diversas obras.**

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: se recibió oficio por parte del Ing. Arq. Carlos Campos Ruiz en donde solicita se autoricen las obras que a continuación detallo:

No.	OBRA	PRESUPUESTO TOTAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION VECINAL	METROS A CONSTRUIR	PROGRAMA O FONDO
01	AMPLIACION CON CONCRETO ESTAMPADO DE BANQUETA PONIENTE CALLE ALVARO OBREGON ENTRE JUAREZ Y RAMON CORONA	83,555.30	58,483.70	25,066.60	220 M2	INFRAESTRUCTURA

A lo que me permito solicitar su autorización para la **ampliación de presupuesto** ya que por necesidades de la obra, se aumentó el gasto principalmente en la electrificación, cable y Telmex. Quedando como a continuación se describe:

No.	OBRA	PRESUPUESTO TOTAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION VECINAL	METROS A CONSTRUIR	PROGRAMA O FONDO
01	AMPLIACION CON CONCRETO ESTAMPADO DE BANQUETA PONIENTE CALLE ALVARO OBREGON ENTRE JUAREZ Y RAMON CORONA	115,279.50	90,207.90	25,066.60	220 M2	INFRAESTRUCTURA

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para otorgar el uso de la voz al Ing. Arq. Carlos Campos Ruiz, Director de Obras Públicas para que nos brinde una breve explicación referente al incremento de la obra.

Toma la palabra el Ing. Arq. Carlos Campos Ruiz, Director de Obras Públicas para comentar que la obra fue incrementada por la electrificación subterránea, misma que se platicó con CFE mencionando que dicho monto estaba por analizarse y verificar si sería autorizado, es por ello que de no ser autorizada dicha aportación el Ayuntamiento deberá cubrir este monto.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la ampliación del presupuesto para la obra antes mencionada a reserva de que C.F.E. (Comisión Federal de Electricidad) no aporte el monto para dicha electrificación, **siendo aprobado por unanimidad.**

Retoma la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: así mismo dentro de la Séptima Sesión Ordinaria con fecha 29 de Agosto del 2013, en el desahogo del noveno punto del orden del día se asentó la autorización para la Construcción de Concreto Estampado de andador en el Parque Benito Juárez de la Cabecera Municipal con un monto total de \$59,966.05 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.), mismo que verificando las condiciones y por requerimientos de dicha obra fue aumentado, es por ello que solicito su autorización para del nuevo presupuesto quedando de la siguiente manera:

No.	OBRA	PRESUPUESTO TOTAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION VECINAL	METROS A CONSTRUIR	PROGRAMA O FONDO
01	CONSTRUCCION DE CONCRETO ESTAMPADO DE ANDADOR EN PARQUE BENITO JUAREZ DE LA CABECERA	\$299,283.26		\$299,283.26	0.00	854.00 M2	INFRAESTRUCTURA

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la ampliación del presupuesto para la obra antes mencionada, **siendo aprobada por unanimidad.**

Continúa con el uso de la voz el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice. Así mismo solicito la autorización para realizar las siguientes obras:

No.	OBRA	PRESUPUESTO TOTAL	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION VECINAL	METROS A CONSTRUIR	PROGRAMA O FONDO
01	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO ITZICAN	1'815,741.53	1'815,741.53		220 ML.	AMPLIACION PROGRAMA HABITAT
02	PROGRAMA ANUAL DE BACHEO EN CALLES DEL A CABECERA Y POBLACIONES DEL MUNICIPIO 2013 2DA. ETAPA.	\$461,086.08	\$461,086.08	0.00	2,000.00 ML	INFRAESTRUCTURA

Hace uso de la palabra el Regidor Luis Ruiz Mayoral para solicitar información referente al predio que fue autorizado para la perforación del pozo en la localidad de San Pedro Itzican, así mismo solicita se contemple la compra de otro predio en dado caso que el anterior predio no proporcione el vital líquido.

Toma la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para comentar que la propuesta realizada por el Regidor Luis Ruiz Mayoral es muy buena, pero sería mejor esperarse y ver las posibilidades en dicho predio, ya de no ser factible se propondría en próximas sesiones de ayuntamiento.

Toma la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para proponer que la rehabilitación de las calles no solo sea en bacheo si no completa ya que muchas de las calles se encuentran en muy mal estado.

Pide la palabra el Regidor Alfredo Gómez Hernández para proponer que no solo se realice el bacheo en la Cabecera Municipal sino también en la localidad de Cuitzeo ya que son muy indispensables.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autorizan las obras antes mencionadas así como la aportación Municipal, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del sexto punto del orden del día: **Asuntos varios.**

**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento en la Cuarta Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 07 de Mayo del 2013, en el tercer punto del orden del día "Asuntos Varios" se autorizó por unanimidad el apoyo económico por la cantidad de \$1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de pago semanal de un albañil en apoyo para la construcción de la Casa Hogar Pequeñas Alitas a partir del 07 de Mayo al 07 de Septiembre del presente año, es por ello que solicito su autorización para que se siga apoyando con la misma cantidad del mes de Septiembre al mes de Noviembre.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza el apoyo económico por la cantidad de \$1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por

SEDER (Secretaria de Desarrollo Rural) para la adquisición de los módulos de maquinaria y así beneficiar al Municipio.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza al C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal, Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal, L.A. Ramón Daniel Martínez Cuevas, Secretario General y al L.C.P. Fernando Martín Vargas Duran, Encargado de Hacienda Pública Municipal suscribir Convenios con SEDER (Secretaria de Desarrollo Rural), **siendo aprobado por unanimidad.**

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para solicitar informes sobre la unidad deportiva ubicada en la localidad de Mezcala de la Asunción.

Toma la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal para comentar que dicho caso se encuentra en proceso, así mismo les comento que el acta de asamblea no está firmada por la dueña por lo que es un punto a nuestro favor, así mismo se tiene pensado realizar una reunión con los comuneros para llegar algún acuerdo referente a dicho predio y que el mismo pase a posesión del Ayuntamiento.

Hace uso de la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal para hacer del conocimiento del pleno que existen talleres de capacitación que se podrían aplicar en la localidad de Mezcala de la Asunción y San Pedro Itzican, lo que se pide por parte del programa es un lugar y cierta cantidad de alumnos.

Retoma la palabra el Regidor Ramón Romo González para comentar que se verifique si existen aún las máquinas de costura en la localidad de San Pedro Itzican y Mezcala de la Asunción ya que es muy importante verificar el patrimonio y bienes inmuebles, así mismo les comento que en la casona estaban unas puertas que fueron donadas por el señor cura y que pertenecían al templo, días antes visite dicha casona y no se encontraban por lo que sería bueno buscar donde quedaron dichas puertas.

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: referente al comentario realizado por el Regidor Ramón Romo González les comento que no tengo conocimiento de dichas puertas, por lo que sería muy viable verificar si se encuentran en algún lugar.

Pide la palabra el Regidor Alfredo Gómez Hernández para comentar que las nomenclaturas que fueron colocadas en la Cabecera municipal carecen de información, por lo que sería viable se checaran las nomenclaturas que se pretenden hacer para que estas no carezcan de información.

Hace uso de la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para solicitar información referente a la C. Sandra Corina Romero Ocegueda, quien fungía como Secretaria de Regidores y fue movida al lugar de Secretaria de Oficialía Mayor Administrativa, la duda es si nos va a seguir apoyando a los regidores o se nos va a poner otra secretaria, manifestando mi inconformidad de dicho echo.

Hace uso de la palabra el L.C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: respecto al comentario realizado por la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres les comento que la decisión de mover a la C. Sandra Corina Romero Ocegueda fue tomada gracias a su profesionalidad, conocimientos y accesibilidad.

Retoma la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para comentar que la Lic. Luz Janeth la apoya con los trámites pero muchas de las veces tiene muchísimo trabajo y es difícil que nos poye.

Hace uso de la voz la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para reiterar que la C. Sandra Corina Romero Ocegueda es capaz y eficiente para desempeñar el lugar donde fue asignada y pues en mi opinión si C. Sandra Corina Romero Ocegueda se siente a gusto en el nuevo

Hace uso de la palabra el Regidor Luis Ruiz Mayoral para pedir informes referentes a la inhabilitación del presidente Municipal.

Toma la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal y dice: este procedimiento se debe a las demandas que se han venido arrastrando de Administración tras Administración, esta cuestión requiere que se pague el laudo, pero actualmente el ayuntamiento carece de recursos.

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para solicitar información referente a si existe alguna demanda por parte del C. Juan Carlos Contreras de la localidad de San Juan Tecamatlán.

Retoma la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Síndico Municipal y dice: efectivamente existe una demanda por parte del C. Juan Carlos Contreras de la localidad de San Juan Tecamatlán, actualmente se encuentra en proceso, esperemos que dicha demanda sea a favor del ayuntamiento.

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para comentar que referente a la deuda que existe y que tiene que ver en el asunto de la demanda existe un acta de cabildo donde se plasma la firma y autorización por los Regidores por lo que sería una buena opción analizarlas.

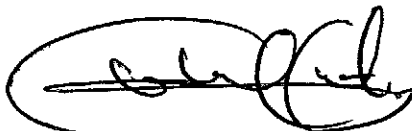
Pide la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para solicitar una solución referente a la problemática que existe en la unidad deportiva y las casa ubicadas alrededor en la localidad de Cuitzeo.

Continua con el uso de la voz el Regidor Ramón Romo González para analizar si se puede derrumbar algunas casas que afectan el paso del agua o ver acciones de seguridad para que no se sigan ocasionando problemas en dicha comunidad.

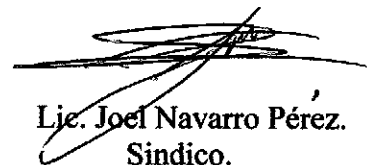
Hace uso de la voz el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para comentar que existen varias irregularidades con dicho fraccionamiento y así mismo me pregunto por qué no se tomaron las medidas necesarias para evitar estos problemas.

Toma la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, presidente Municipal, para comentar que existen varias obras irregulares construidas en la administración pasada, existiendo varias inconformidades por parte de la ciudadanía.

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 20:00 veinte horas con cero minutos del día 30 de Septiembre del año en curso.



C.P. Víctor Carrillo Muñoz.  
Presidente Municipal.



Lic. Joel Navarro Pérez.  
Síndico.



C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.  
Regidor.



C. Francisco Javier Godínez Razo.  
Regidor



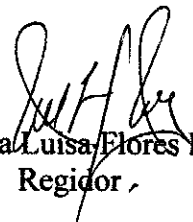
HECTOR FLORES

C. Héctor Flores Arias.  
Regidor.

  
C. Luis Ruiz Mayoral.  
Regidor.

  
C. Daniel García Álvarez.  
Regidor.

  
C. Ramón Romo González.  
Regidor.

  
Dra. María Luisa Flores Muñoz.  
Regidor.